LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO | Año XX.—Número 7.016

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Jueves 28 de Agosto de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32 —Teléfono n.º 6

Las obras del nuevo Instituto

Por causas de orden económico que afortunadamente, después de larga demora, han desaparecido, han estado casi suspendidas durante mucho tiempo, las obras que se está realizando en el grupo de edificios que en las inmediaciones de lo que fué puerta de Jesús, se levantan con destino a Instituto General y Técnico, Escuela de Bellas Artes, Real Academia de Medicina y Cirugía y otras instituciones análogas.

Cuando nos congratulábamos de que, removidas aquellas causas, se continuarían los trabajos y se procuraría darles gran impulso para compensar el tiempo perdido en forzoso descanso, nos enteramos de que ha surgido un nuevo obstáculo que de nuevo impedirá la continuación de dichas obras.

Parece ser que al adquirirse por la Excelentísima Diputación Provincial los terrenos, que, unidos al llamado huerto de Tilard cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento, sirvieran de emplazamiento a aquellos edificios, se enajenaron exclusivamente los solares respectivos. Ocurre hoy que para el acceso a tales edificios hay que atravesar terrenos de propiedad particular, cuyas rasantes además no se corresponden con los pavimientos de aquellos; y como los propietarios de dichos terrenos, destinados a ser vía pública, su uso de su perfecto derecho, se niegan a facilitar el paso por ellos para llevar a cabo los nombrados trabajos, no pueden estos continuarse, según se asegura.

La dificultad, en el fondo, nos parece de muy poca monta, y por lo mismo no dudamos que por quien pueda y deba, se hará con urgencia lo necesario para que, cuanto antes, desaparezca.

Nos parece fuera de duda que el Ayuntamiento no se ha de negar a satisfacer a los propietarios de que se trata los terrenos que han de servir de vía pública; y esperamos también que por los aludidos propietarios se prescindirá de cuestiones de amor propio o resquemores personales, si es que existen, y se llegará a una solución satisfactoria, para que puedan reanudarse las obras a la mayor brevedad, mientras por parte del Ayuntamiento se formaliza la adquisición de aquellas parcelas.

Así lo demanda el patriotismo, avivado en este asunto por la consideración de que son miles de escolares de ambos sexos los que hoy asisten diariamente a los centros de enseñanza que han de ser reemplazados por aquellos, y que carecen en absoluto de condiciones adecuadas al fin a que están destinados, con grave perjuicio del desarrollo corporal de los alumnos; y hasta quizá con pelgro de su existencia, pues no es un secreto para nadie que aquellas vetustas edificaciones, además de haber sido construidas para fines muy distintos del destino que hoy tienen, están poco menos que en estado de ruina.

ARTE Y ARTISTAS

LOS JUEGOS FLORALES

En esta época de Juegos Florales en que los literatos van a caza de premios, bueno es recoger las siguientes impresiones publicadas por *La Revue*, de París, que ha abierto una información entre los literatos y las revistas, para averiguar la opinión sobre los premios otorgados por concurso y sobre su influencia en el arte literario.

Hasta sobre el principio mismo de la existencia de los premios están divididas las opiniones. Los escritores que han llegado a la notoriedad son partidarios de los premios.

Los que todavía no han alcanzado gran notoriedad son en su mayoría adversarios, expresando algunos con vehemencia su oposición. Los jóvenes se declaran casi todos en contra.

En cuanto a la influencia que la fundación de premios pueda ejercer en los dominios del arte, casi todos están conformes en que la preocupación de obtener un premio no puede influir en los verdaderos artistas, que jamás escucharán sino la propia inspiración, sin cuidarse de agradar o no a un jurado ni a un público determinado.

El mayor peligro de los premios literarios está en que no se otorguen con justicia.

Según Le Cardonnel, que es quien hace el resumen de la información abierta, lo que resulta evidente es el error de los fundadores de premios al mezclar la filantropía con el arte. Si existiera una crítica verdad, se tendría mucho adelantado, pues esa crítica descubriría dónde estaba el mérito, y allí podría acudir el filántropo con sus socorros: pero la crítica ha muerto, y su desaparición impide muchas veces acudir con el remedio donde hace falta, despistando al filántropo, al público y a los jurados mismos. Por lo demás, es sensible que un Villers, un Lacuria y un Verlaine hayan pasado hambre; pero es casi seguro que la institución de los concursos no hubiera cambiado su situación, desgraciadamente.

RETRATO DE JUANA DE ARCO

Hace pocos días, indicaba un diario francés que debía existir un retrato de Juana de Arco.

Ese cuadro—decía—documento único, acaso el envejece, cubierto de polvo, en algún rincón de la Alemania meridional. ¿No querrá el azar que algún día sea descubierto en una de esas peregrinaciones de arte que se atrae Bayreuth?»

Sobre este asunto la *Gazette de France* hace las siguientes observaciones: «Dos reservas se imponen, advierte. En primer lugar, el cuadro, si existe, data de 1429, correspondiendo esta fecha al origen de la misión de nuestra santa. Se trataría, además, de un *cuadro*, no de un *retrato*. Sin embargo, ello es muy semejante. Se sabe, en efecto, que al venir a Francia la Virgen de Domrémy, se reunió el Concilio de Constanza para juzgar a Juan Huss y a Jerónimo de Praga. Entonces Juana intervino con una carta contra la odiosa herejía bohemia. Sigismond presidió el Concilio.

Don Tomás.

POR CORREO

Notas políticas

Dice *El Debate*:

Un diputado liberal decía ayer tarde que de fijo, sin que le valgan al Gobierno apelaciones, en octubre, apenas salga de Madrid M. Poincaré, se planteará la crisis política, acerca de la cual no es posible predecir más que una cosa y es que el conde de Romanones saldrá del poder irremisiblemente.

A juicio del diputado a que nos referimos, si el Rey acepta la necesidad de un cambio de política, gobernará el señor Maura, con un Gabinete compuesto por mauristas *enragés*, entre ellos su hijo D. Gabriel. Si, por el contrario, ha de continuar la política actual hasta que las Cortes actuales agoten su vida legal gobernará cualquiera menos el conde de Romanones.

El señor García Prieto no está seguro, a lo que le parece, de la suerte que le está deparada, tanto, que aún no se ha decidido a aceptar el banquete con que sus amigos quieren obsequiarle en San Sebastián y parece que no se decidirá hasta después de su anunciada audiencia con el Monarca, de cuyo resultado se podrá tener idea por la suspensión o celebración del proyectado banquete político.

Y al propio tiempo, el Conde siempre adelantándose, quiere que, a pretexto de avenencia de las huestes liberales, sea el presidente del Consejo el señor Villanueva, formando Gobierno con cuatro garcía-prietistrs, a fin de tener el apoyo de las dos fracciones, siendo el señor García Prieto presidente del Senado y el señor Conde presidente del Congreso.

Referencias sobre conversaciones entre la gente política que veranea en las playas del Norte dicen que los liberales amigos del señor García Prieto aseguran que una vez estuviera el Poder en sus manos tendrían mayoría en las Cámaras.

Añaden tales referencias que se hacen gestiones para que personalidades políticas de la oposición no se opongan a que las Cortes actuales apuren su vida legal.

Se habla de la constitución de un nuevo Gabinete liberal considerando probable el caso de que surja una disidencia entre los ministros actuales o que haya discrepancia entre el ministerio y la corona.

POR LOS PUEBLOS

INCA

EL TEMA DEL DIA

Durante los días últimos ha sido tema de las conversaciones de muchos concurrentes a centros y sociedades de Inca, unos accidentes ocurridos el domingo en la Plaza de Toros de aquella ciudad.

Un grupo de amigos que no bajaba de unos 50 organizaron una becerrada. Corrieron con la compra y conducción de un torete de la ganadería de «Son Sant Marti» y con todos los demás preparativos. La fiesta debía tener carácter particularísimo, íntimo. No sería—ni lo fué—invitada persona extraña al grupo.

De los 50 organizadores sólo unos 10 ocupaban puestos en el tendido; los restantes lo tenían en el ruedo. Hubo entre tantos inprpvisados toreros toda clase de suertes y también buen número de revolcones. Uno de aquellos al terminar unos pases a la limón sufrió una caída, dislocándose la clavícula izquierda.

Unos pocos vecinos de Inca, agenos al grupo, intentaron presenciar la becerrada. La oportuna intervención de la Guardia civil les hizo comprender que se trataba de una fiesta con el carácter más íntimo que pedirse pueda.

Y no pasó más... que las conversaciones y comentarios que a falta de otro tema han llenado por unas horas, centros y sociedades.

Los organizadores con ganas de no repetir la suerte... suponemos.

ALGO MAS SERIO.—UNA RIQUEZA DE MALLORCA

Tuvimos ocasión de hablar con nuestro amigo el conocido e importante comerciante don Pedro Cortés. Nos informa que el negocio de compra y venta de almendrón está en el período álgido de la presente temporada.

El almendrón, como se sabe, constituye una de las principales riquezas de esta isla. Dicho producto, entre sus similares, tiene grandísima aceptación en todos los mercados consumidores.

Ayer tarde nos adelantó el señor Cortés una inspresión del precio que habrá regido en las operaciones que hoy se habrán efectuado en Inca.

El precio en la actualidad es de 132'50 a 133 ptas. los 42 Kgs. (el quintal). Ha sufrido una baja bastante considerable sobre el que regía al principio de la temporada que era de 140 pesetas. Este precio fué debido a la escasez de almendrón viejo que se notaba.

En la actualidad a causa del exceso de mercancía con relación a los pedidos, ha experimentado la baja apuntada.

La cosecha del almendrón en Mallorca—son impresiones del señor Cortés—es en una quinta parte menor que la del año último.

En 1912 se cotizaba el almendrón de 100 a 105 pesetas el quintal. El sobre precio que en el año corriente obtiene dicha mercancía, es debido a que la cosecha en casi todos los paises productores es poco menos que nula. Unicamente en distintas regiones de España, incluyendo en ellas a Mallorca, la cosecha puede calificase de regular.

Termina el Sr. Cortés diciendo que el embarque de género también está en uno de los períodos álgidos. Esta actividad durará con seguridad todo el mes de septiembre próximo.

Esta impresión que adelantamos, repetimos, es lo que habrá servido de norma en las operaciones efectuadas hoy en el mercado de Inca.

«EL CLUB VELOCIPEDISTA».

Acompañados del presidente de este centro, nuestro amigo D. Gregorio Vicens, visitamos el «Club» en donde se efectúan importantes obras de reforma. El local quedará completamente reformado.

Los salones son construidos exprofeso para el objeto a que se les destina.

En la planta baja quedará un Salón capacísimo. Se comunicará con un entresuelo en que existen Salas para Billar y para Tresillo y otra de descanso.

En el primer piso está un Salón para la Biblioteca y otro muy espacioso para las reuniones públicas. Las obras de reforma habrán costado unas 10.000 pesetas; esta cantidad dará idea de la importancia de las mismas.

Se tiene el pensamiento de celebrar la inauguración,—que se verificará en septiembre próximo—con un banquete y baile para las familias de los socios.

ENFERMO

Nos enteramos en Inca que se halla enfermo de algún cuidado el Alcalde de aquella ciudad Sr. D. Antonio Ramis Salas. Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

OBRAS EN LLUCH

En la estación de Inca uno de nuestros redactores saludó al arquitecto provincial don Guillermo Reynés, quien regresaba del Monasterio de Lluch a cuyo punto pasó acompañando al Ilmo. Sr. Obispo y al canónigo M. I. Sr. Quetglas.

El Sr. Reynés es el autor de las obras que se han efectuado en el Monasterio de Lluch.

A nuestras preguntas nos informó el señor Reynés que en el Santuario han quedado colocadas las verjas de hierro que cierran todas las puertas del edificio que miran al bosque.

Terminadas las inscripciones de los Misterios y todas las dependencias destinadas a los peregrinos, se trata de imprimir actividad a la reforma de las dependencias de la Escolanía y de régimen interior de aquella Casa religiosa.

HOJA LITERARIA

Al buen entendedor...

Dicen que al buen entendedor, pocas palabras.

—Yo diría que a pocas palabras, buen entendedor; y no sólo a palabras, al semblante, que es la puerta del alma, sobrescrito del corazón...

—Las verdades que más nos importan, vienen siempre a medio decir.

—Así es; pero recíbanse del entendido, a todo entender ..

—Califícase ya el decir verdades con nombre de necedades.

—Y aun por no parecer o niño o necio, ninguno las quiere decir, con que no se usa: solas quedan en el mundo algunas reliquias de ellas, y aun ésas se descubren como misterio, con ceremonia y recato.

—Es la verdad una doncella tan vergonzosa cuanto hermosa, y por eso anda siempre tapada ..

—Muy dificultoso es darse uno por entendido en puntos de censura y de desengaño, porque se cree mal aquello que no se desea. No es menester mucha elocuencia para persuadirnos lo que nos está bien, y toda la de Demóstenes no basta para lo que nos está mal. .

—El saber nunca daña.

—Pero tal vez da pena, y así como previene la cordura el qué dirán, la sagacidad ha de observar el qué dijeron. Saltea insidiosa esfinge el camino de la vida, y el que no es entendido, es perdido. Enigma es, y dificultoso, esto de conocerse un hombre...

—No hay cosa más fácil que el conocimiento ajeno.

—Ni más dificultoso que el propio.

—No hay simple que no sea malicioso.

—Y que, siendo sencillo para sus faltas, no sea doblado para las ajenas.

—Las motas percibe en los ojos del vecino.

—Y las vigas no divisa en los propios.

—El primer paso del saber, es saberse.

—Ni puede ser entendido el que no es entendedor. Pero ese aforismo de conocerse a sí mismo, presto es dicho y tarde hecho.

—Por encargarlo fué uno contado entre los siete sabios.

—Por cumplirlo ninguno hasta hoy. Cuanto más saben algunos de los otros, de sí saben menos; y el necio más sabe de la casa ajena que de la suya, que ya hasta los refranes andan al revés. Discurren mucho algunos en lo que nada les importa, y nada en lo que mucho les convendría...

Baltasar Gracián

SOBRE LA HUELGA FABRIL

Memorándum patronal

La Comisión de fabricantes de hilados y tejidos de algodón del llano y de la montaña nos facilitó, por la noche, copia del siguiente memorándum de que hicieron entrega al gobernador civil, según decimos en el transcurso de la información:

«La nota oficiosa publicada hoy por la prensa de esta capital, con referencia a la Asamblea ayer celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional por fabricantes de hilados y tejidos del llano de Barcelona y de la montaña de Cataluña, refleja el general sentir del elemento patronal afectado por el real decreto que se acaba de publicar en el *Bolstín Oficial* de la provincia.

La comisión nombrada para dicha Asamblea se remite a la citada nota oficiosa, al acudir el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia en demanda de lo que estima de derecho y de las justas, necesarias y urgentes aclaraciones para que pueda darse por terminado de su parte el conflicto surgido con motivo de las pretensiones formuladas y de la huelga llevada a cabo por los obreros del Arte fabril en Barcelona y algunas otras poblaciones. Y tiene el honor de comunicar a la primera autoridad gubernativa algunas de las observaciones que le sugiere el expresado real decreto unánime adoptado por la citada comisión.

Observaciones

1.ª Establecer por medio de un real decreto una nueva jornada de trabajo reduciendo la duración de éste y elevando la remuneración del mismo, sin estar de acuerdo patronos y obreros, sin previa información ni plazo para la adaptación, pareció forma impropia, inusitada por no conocerse precedente alguno hasta ahora en ninguna legislación de países gobernados constitucionalmente.

2.ª Deseosos, sin embargo, de coadyuvar en lo posible a la acción del Gobierno, encaminada a una rápida y armónica solución del conflicto planteado con la huelga; algunos fabricantes aceptaron la idea de la publicación del real decreto fijando la jornada de trabajo diurno en 3,000 horas al año, siempre que se contara con un plazo para la adaptación de la reforma y previa información: nunca de la manera con que se ha hecho, declarando la urgencia desde el momento de la promulgación.

3.ª El nuevo régimen que viene a establecer el real decreto implica una nueva organización de trabajo en las fábricas afectadas, si ha de evitarse el gran quebranto de los intereses patronales, de los mismos intereses obreros y de la economía nacional en general, que resultaría de la pérdida de la exportación de nuestra manufactura textil, ya de si escasa y a duras penas sostenida después de la pérdida de las colonias, nuevamente amenazada hoy con la implantación de una jornada de trabajo inferior, no ya sólo a la del Japón y la India, sino a la que rige en Italia, Bélgica y Suiza.

4.ª El plazo de adaptación hasta 30 de septiembre próximo se hace indispensable para poder intentar determinadas modificaciones en la organización interna del trabajo, de manera que, intensificándolo en lo que quepa, al propio tiempo que permita a una parte de los operarios algún mayor emolumento, pueda substraer en parte al patrono de la inferioridad en que se halla para la concurrencia mundial, produciendo, como produce, más caro que lo que análogamente se produce en muchos sitios del extranjero, donde aun ganando más el obrero cuesta menos el producto.

5.ª Se requiere igualmente una previa información, porque sólo con ésta podrá darse debida satisfacción a todo interés legítimo al hacerse cargo de determinadas modalidades de la industria textil y de especiales circunstancias de lugar que requieren compensaciones en uno u otro sentido, por más que, dejando a salvo lo substancial de la reforma. No son las mismas las condiciones de la industria situada en el llano que las de la que radica en la montaña; no son iguales las de la industria movida por fuerza de vapor o electricidad y la movida por fuerza de agua; ofrecen sensibles diferencias la que en uno y otros sitios trabaja únicamente de día y la que trabaja también de noche.

6.ª El real decreto impone una obligación al patrono y establece para éste una sanción cuya multa por infracción puede llegar a 2,500 pesetas y al doble en caso de reincidencia. Ninguna sanción puede imponer al obrero. Pero tenida cuenta que toda rebaja de trabajo y todo aumento de jornal constituye una perturbación para la industria, tanto más grave cuanto más próximo el nuevo gravamen, debe el industrial contar siquiera con un plazo de algunos años, dentro de cuyo plazo no se le producirán nuevos quebrantos de suerte que puedan en este punto tener fijeza sus cálculos, echar planes y hacer ajustes. Parece, pues, equitativo que el real decreto que obliga al patrono, obligara también al obrero siquiera por diez años, pues ahora mismo amenaza ya con reproducir el conflicto para dentro de pocos meses.

7.ª El mínimum de 250 pesetas y el máximum de 2,500 como multa, debiera retundirse en un solo tipo, pues en unas comarcas o poblaciones puede aplicarse un criterio de benevolencia y en otras un extremado rigorismo, como sucede actualmente ya con la Inspección del trabajo, y hasta dentro de una misma población con determinados industriales. Por otra parte una igual multa afecta de modo distinto a los industriales: para uno que sea importante podrá representar muy poco lo que a un modesto patrono podría ser causa de serio disgusto. La multa por otra parte sería más lógica basándose siempre en los elementos unitarios de trabajo: un tanto por huso al hilador y un tanto por telar al tejedor.

Barcelona 26 de agosto de 1913.

ACUERDO:

Solicitar telegráficamente y por mediación del excelentísimo señor gobernador de la provincia, a los excelentísimos señores, ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, una aclaración y ampliación legal del real decreto de 24 de los corrientes consignando:

a) Se suspenderá la aplicación del real decreto o imposición de toda sanción contenida en el mismo hasta el 30 de septiembre próximo, para cuya fecha deberá ser publicado el reglamento para la aplicación de aquél, previa la información de que trata, a la que se procederá desde el día 1.º al 15 del mismo septiembre.

b) Todo lo preceptuado por los expresados real decreto y reglamento y mientras no se promulgue cualquier ley que expresamente lo modifique no podrá ser alterado ni por patronos ni obreros hasta expirado el plazo de diez años, o sea hasta el 24 de agosto de 1923.

c) Las horas correspondientes a las fiestas tradicionales que no son de precepto se prorratearán para el trabajo, así diurno como nocturno, entre los 300 días y 300 noches laborables respectivamente, de manera que quede asegurada la jornada de 3,000 horas de trabajo de día y de 2,400 horas de noche al año, estableciéndose al efecto en cada localidad el horario consiguiente:

d) Toda infracción será castigada con una multa de 25 céntimos de peseta por cada huso de hilar y de 25 pesetas por cada telar de la fábrica en que se haya infringido lo preceptuado por este real decreto, cuya multa deberá satisfacer el patrono infractor dentro del plazo de diez días de haberle sido comunicada la imposición de la multa, salvo todo ulterior recurso interpuesto en forma».

Entre una madre coqueta y su hija:

La madre, mirándose al espejo.—¿Qué darías tú por ser tan hermosa como yo?

—Lo mismo que darías tú por tener mi edad.

Dice un joven a una señorita, de quièn está enamoraad:

Luisa, amor mío, ¿llegará a amarme usted algún día?

—¡Es posible! Cosas más difíciles he conseguido. ¡Figúrese usted que he logrado aprender el alemán! ..

DESDE MADRID

La próxima temporada teatral

Loreto y Chicote.—Lleó, «Ave, Fénix».—Opera española.—Estrenos.—«Varietés» en Eslava.—El Petit Palais.—El Español—Nuevo teatro.

Los empresarios de los teatros de Madrid se aprestan para la próxima temporada de invierno, estando ya ultimadas las listas y detalles de las compañías que han de actuar, y preparadas las obras de inauguración.

El primero que abrirá sus puertas será el Cómico, en cuya compañía no hay más variación que la sustitución de las hermanas Aguila por otras dos figuras del mismo género, que vendrán de provincias.

El primer estreno de este teatro será el de una obra, en dos actos, de Arniches.

Vicente Lleó está trabajando con verdadera actividad para ultimar el *elenco* de su compañía, que será muy numerosa y heterogénea; pues el popular autor de *La Corte de Faraón* quiere cultivar simultáneamente todos los géneros de zarzuela, desde la clásica española hasta la opereta moderna, y el sainete madrileño.

La orquesta estará formada por 80 profesores, e igual será el número de coristas.

Las obras serán presentadas con gran lujo y propiedad, a cuyo fin se están realizando en el escenario del Gran Teatro trabajos de importancia.

También se propone el maestro Lleó intercalar en las obras nuevas un numeroso cuerpo de baile, para lo cual ha contratado dos primeras bailarinas italianas, de gran reputación.

También quiere dar impulso a la ópera española, estrenando, si logra el conjunto de compañía que desea, una de los hermanos Quintero y el maestro Serrano, titulada *La venta de los gatos*.

En la Zarzuela se ensayan desde hace dos semanas las obras de inauguración.

El primer estreno será *¡Si yo fuera rey!*, libro de López Monis y música de Pepe Serrano.

A este estreno seguirá el de una zarzuela en dos actos, de Frutos y Luna.

Eslava abrirá sus puertas en la primera quincena de septiembre, con un cuadro de *varietés*, en el que figuran las principales estrellas españolas y varias grandes atracciones extranjeras, que sucesivamente se irán renovando.

En el teatro se han llevado a efecto importantes obras de embellecimiento, convirtiendo el proscenio en un jardín, formado por tiestos de claveles de los llamados de *bola*, cuyos troncos van cubiertos con lazos de seda *liberty*.

El Petit Palais, que hasta ahora venía cultivando el espectáculo cinematográfico, cambia de género y de nombre.

En lo sucesivo, como ya hemos dicho, se denominará teatro de la Infanta Isabel.

Actuará durante el invierno la compañía dramática de Francisco Fuentes, que cultivará especialmente la alta comedia.

Con respecto al Español, se dice que si el Ayuntamiento acordara la rescisión del contrato, sería posible que lo solicitara el señor Tallaví, si Rosario Pino quiere formar parte de la compañía.

Y como última noticia, diremos que en el número 4 de la calle de Génova, casi esquina a la Plaza de Santa Bárbara, han empezado las obras para construir un nuevo teatro de hierro, que se denominará probablemente teatro Chueca.

De Marruecos

Las comunicaciones entre Tánger y Cuesta Colorada. — Convoy de provisiones

Tánger 26.—Ha llegado a Cuesta Colorada un convoy de víveres, procedente de Tánger y compuesto de ocho mulas Acompaña al convoy el Sr. Fortea, contratista del tabor español de Policía de Tánger.

El convoy fué recibido con gran satisfacción, porque de este modo contarán los puestos de Cuesta Colorada con doble via de aprovisionamiento. El comandante Paxot, organizador de este servicio, recibe muchas felicitaciones por sus acertadas medidas.

El convoy hizo el trayecto sin obstáculos, escoltado en la zona internacional por fuerzas del tabor extraurbano, que lo acompañaron hasta el límité, y desde allí por fuerzas españolas.

Noticias de fuente indígena aseguran que, requeridos por el Raisuli, los aduares inmediatos a Mehedia se ha negado a seguirle, habiendo acordado presentarse en Cuesta Colorada los 60 hombres que la componen, con objeto de someterse.

Añaden los mismos informes que los aduares de Zinat se están evacuando por temer los moros que sean enviadas allí tropas españolas.

Plazas de infantería de Marina

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«Vistas las razones expuestas en la real orden del ministerio de Marina de 31 de julio último, en la cual se interesa que se destinen con carácter transitorio al cuerpor de infantería de Marina 66 primeros y segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de infantería del ejército interín el indicado cuerpo pueda nutrirse de oficiales por medios directos, el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien resolver se explote la voluntad de los primeros y segundos tenientes de la referida escala que deseen servir con aquel carácter en el citado cuerpo de infantería de Marina, debiéndose tener en cuenta, para el destino de los que lo soliciten, las siguientes instrucciones:

1.ª Los oficiales que se designen para dicho destino no podrán exceder de cuarenta años de edad.

2.ª Dichos subalternos seguirán figurando en las respectivas escalas del ejército en situación de supernumerarios sin sueldo.

3.ª Alternarán por antigüedad en todos los servicios con sus similares de empleo y cuerpo en la intendencia de Marina.

4.ª Mientras presten servicio en este cuerpo usarán el uniforme propio del mismo.

5.ª Les será de abono para todos los efectos el tiempo servido en infantería de Marina con los abonos que por servicios de campaña u otras causas se les pueda acreditar en dicho cuerpo.

6.ª Disfrutarán, con cargo al presupuesto del ministerio de Marina, del sueldo, gratificaciones y demás devengos, como tales oficiales de infantería, mientras sirvan en este cuerpo.

7.ª En el caso de corresponder a los segundos tenientes ascenso en el ejército con arreglo a la legislación vigente en éste, lo obtendrán y seguirán sirviendo en infantería de Marina si se considera necesario.

8.ª Los referidos oficiales tendrán derecho a las mismas recompensas estatuidas en el cuerpo de infantería de Marina, tanto en tiempo de paz como de guerra.

9.ª A los oficiales de la mencionada escala de reserva destinados a infantería de Marina se les adelantarán, si así lo desaren, por el ministerio de este ramo, en igual forma que se hace con los oficiales de dicho cuerpo, las cantidades que sean precisas para satisfacer los gastos que origine el cambio de uniforme.

10. Los servicios que dichos oficiales presten en el expresado cuerpo se anotarán en las respectivas hojas de servicios y hechos.

11. Durante su permanencia en este cuerpo, los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva del ejército dependerá de la jurisdicción de Marina.

12. Los oficiales de la citada escala de reserva que deseen ser destinados con dicho carácter transitorio al indicado cuerpo lo solicitarán desde luego en instancia a S. M. dentro del plazo de 20 dias a partir de la publicación de esta disposición, las cuales instancias, acompañadas de las copias de las hojas de servicio y hechos, serán cursadas a este ministerio, por el conducto ordinario, a la mayor brevedad.»

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 27, seis tarde.

Marchó para París el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

—Para Mahón saldrá en breve el diputado a cortes D. Federico Llansó.

—Para la Habana salió en el *Buenos Aires* D. Joaquín Alsina Espinosa, cónsul general de Cuba. Se le dispensó una cariñosa acogida.

—Ha sido cursado el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros, ministro Guerra, ministro Gobernación.—Padres mozos alistamiento 1912, Cajas recluta Barcelona, protestan se cubran bajas desertores reemplazos 1911 y anteriores, con reclutas de 1912, y a vuecencia suplican fiel aplicación artículo 334 de la vigente ley de Reclutamiento.—Por la comisión, *Rosendo Torrelló*.

—La Federación Agraria de Levante ha acordado hacer suyo el informe de la Federación Agrícola Catalana-Balear sobre reformas a introducir en la ley de caza.

—*Las Noticias* en su edición de esta mañana publica lo siguiente:

«Hablamos breves momentos ayer con el simpático capitán del *Rey Jaime I*, señor Terrasa. Nos dijo que al salir anteayer de Palma y a poco de enfilar la Dragonera, una racha materialmente de fuego azotó el buque, subiendo azorados a cubierta los pasajeros creídos de que había fuego a bordo y bajando del puente el capitán, sospechando lo mismio. A tal extremo quemaba el aire, que los vestidos parecía que habían estado al lado de un horno.»

—Una comisión de La Constancia visitó anoche al Gobernador civil para entregarle una lista de los patronos que no han abierto los establecimientos y de los que se niegan a admitir a los obreros en las condiciones que señala el Real decreto.

El señor Francos Rodríguez no recibió a la comisión.

—A consecuencia del choque ocurrido en la línea de los directos entre un tren que se dirigía a Tarragona y un vagón cargado para mercancías (por lo que la vía quedó interceptada), algunos de los pasajeros tuvieron que regresar ayer de madrugada a Barcelona, visto que no podían enlazar con el tren de Roda.

El acciden ocurrió en los kilómetros 308 y 309.

—El Alcalde firmó ayer la orden para hacer efectivas las cien mil pesetas consignadas en el presupuesto extraordinario, para contribuir a la adquisición de la colección de tegidos Pascó.

L. P.

El asesinato del Sr. Jalón

El proceso del ex-capitán

El defensor de María Luisa Sánchez, don Miguel Cabrera, ha presentado un escrito solicitando que se decrete por el Juzgado militar la libertad provisional de María Luisa, ya que, a su juicio, las actuaciones practicadas prueban la inocencia de María Luisa y ésta carece de antecedentes penales.

El Juzgado militar tiene casi ultimadas las actuaciones y es seguro que de aquí a últimos de semana terminarán las pruebas pericial y testifical y seguidamente se elevarán las actuaciones a la superioridad que las trasladará al auditor para que formule el escrito de conclusiones, la acusación y petición directa de pena.

Estímase como seguro que la fecha de la vista del Consejo de guerra contra Sánchez y su hija será del 22 al 25 de septiembre próximo.

La fotografía de Sánchez

Con motivo de las fotografías del ex-capitán Sánchez, publicadas por la prensa, han declarado al fotógaafo señor Alfonso, el abogado señor Serrano Batanero y el ex-capitán Sánchez.

El señor Alfonso sostuvo que las fotografías las había tomado del natural, y el defensor, señor Serrano Batanero, dijo que él había sido el que indicó a Sánchez que se pusiera la guerrera para no estar en mangas de camisa, puesto que hasta entonces no se le había prohibido vestir el uniforme.

Se celebró un careo entre el fotógrafo y Sánchez, manifestando éste que le han pasado tantas cosas estos días, que no recuerda nada.

REPARACION de NEUMATICOS y CAMARAS, *Enrique Codina*, Unión 27, Palma.

M.C.D. 2022

INFORMACION

De Política

El próximo sábado día 30 de este mes a las 8 de la noche, y en el local del Casino Republicano (Danús 4) se reunirán todos los adictos al programa político de D. Melquíades Alvarez, D. Gumersindo Azcárate, don Benito Pérez Galdós, y demás prohombres del partido republicano reformista, para organizar el Casino de esta agrupación, y nombrar la Junta Directiva de esta Sociedad, Presidirá el acto el Vice-Presidente de la Diputación Provincial D. Jerónimo Pou, que es miembro del directorio y Jefe del partido en Baleares, y es grande la animación que reina entre los adictos a esta política que determina una nueva orientación de los hombres más avanzados dentro de la vida pública nacional.

La festividad de San Agustín

Esta mañana en la iglesia del Socorro, se ha celebrado con gran solemnidad, la fiesta que anualmente dedícase al Gran Padre San Agustín y a Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa.

El altar mayor, estaba adornado con gran cantidad de plantas, y lucía profusa iluminación.

A las siete y media de la mañana, se ha celebrado una misa de comunión.

Se han acercado a la Sagrada Mesa, gran número de fieles, para recibir el Pan Eucarístico.

A las diez ha habido misa y a continuación se ha celebrado una misa solemne.

Ha pronunciado elocuente sermón el reverendo Sr. D. Antonio Artigues.

Ha celebrado el Oficio, el P. Superior de los Jesuitas R. P. Cuadras, ayudándole como diácono el R. P. D. Antonio Rosselló y como subdiácono el R. P. D. Marcelino Fernández.

Por la tarde a las siete y media, habrá rosario y a continuación se celebrará la novena del Santo.

Dichos actos, han revestido gran solemnidad, asistiendo numerosísimos fieles.

En la Audiencia

Causa por hurto

Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia en la Sala de vacaciones, la vista de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Coll Reus natural y vecino de Palma, acusado del hurto cometido el día 24 del mes de septiembre del año último, cometido en el muelle y consistente en un saco de almendrón que el comerciante señor Cortés tenía entregado a «La Isleña», para ser embarcado para Barcelona.

La Sala estaba presidida por el Presidente don Adolfo Astudillo.

El Ministerio público, estaba representado por el Teniente Fiscal don Antonio de Lara.

De la Defensa del procesado, se ha encargado el abogado don Bartolomé Simonet.

Constituída la Sala, se procedió al examen del procesado. Este en su declaración ha negado ser autor del delito de que se le acusa.

Seguidamente se ha procedido a la prueba testifical.

Se han presentado Tomás Becerra, individuo del Cuerpo de Carabineros; José Ribas, guarda de las obras del Puerto; Juan Pujol, guarda nocturno de «La Isleña Marítima» y don Rafael Cortés comerciante, y dueño del almendrón hurtado.

Estos han acusado al Coll, como autor del hurto mentado.

El Ministerio Fiscal, en su informe, acusa al procesado como autor del hecho justipreciando la cantidad robada en 75 pesetas, pide que se le imponga la pena de 2 años 4 meses y 1 día de prisión correccional y pago de costas y accesorias.

La defensa pide la libre absolución de su patrocinado.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

Señalamiento

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad, interdicto de recobrar promovido por Jaime Munar Sastre contra Miguel Munar Sastre.

Los letrados señores Sureda y Pascual defenderán a las partes respectivamente.

Para las víctimas de la guerra

Relación de los donativos recibidos en el Veloz Spor Balear con motivo de la becerrada del día 24 de agosto de 1913.

Ilmo. Señor Obispo de Mallorca, por 5 palcos de sol (devueltos) 50 ptas.; Excelentísimo Capitán General por 1 palco y 6 invitaciones, 26'60; Excelentísimo Gobernador civil por 1 palco y 6 invitaciones, 20; Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial por 1 palco y 6 invitaciones (devueltas), 25; Excmo. Ayuntamiento de Palma por 2 palcos y entradas de los señores concejales, 80; Señor Comandante de Marina por 3 delanteras de grada, 6; Señor Delegado de Hacienda por 1 palco y 12 invitaciones, 20; Señor Interventor de Hacienda por 1 palco y 2 invitaciones, 10.

Señor Administrador de Hacienda por 1 palco y 5 invitaciones, 25'50; Señor Tesorero de Hacienda por 6 invitaciones, 6'60; Administración de Hacienda (señores oficiales) por 8 invitaciones, 8'80; don Baldomero de la Torre por 1 barrera y 4 invitaciones, 7; señor Teniente Coronel y Oficiales de la Guardia Civil por 1 palco y 6 invitaciones, 10; don Jaime Aleñar, arquitecto, por 2 invitaciones, 3; don José Aguilera, vista de Aduanas por 2 invitaciones, 2; don Lorenzo Riera, veterinario por 4 invitaciones, 4'40.

Don Buenaventura Barceló por 4 invitaciones, 4'40 pesetas; don Rafael Ribas, médico, por 2 invitaciones, 2'20; don Jerónimo Ripoll por 2 invitaciones, 2'20; don José y don Juan Vicens, cirujanos, por 2 invitaciones, 2'20; don Pedro Perera, farmacéutivo, por 3 invitaciones, 2'20; Señor Director de *La Almudaina* por 1 palco sol (devuelto) y 6 invitaciones, 10; señor Director del *Correo de Mallorca* por 3 invitaciones, 3'30; don Miguel Serra, «Centro de Anuncios» por 1 invitación, 1'10; don Francisco Segovia id., por 2 invitaciones 2'20.

Don Sebastián Gibert, cortante, por 14 invitaciones, 16 pesetas; señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral, por 2 invitaciones, 5; don Juan Jaume Nadal por 1 palco y 6 invitaciones, 30; Círculo Mallorquin por 10 delanteras de grada, 100; Real Sociedad «La Veda» por 10 delanteras de grada (devueltas), 20; Circulo de Bellas Artes por 10 delanteras (devuellas), 20; Sociedad «Las Marinas» por 10 delanteras de grada, 20; Círculo Liberal Conservador «La Peña» por 10 delanteras de grada, 20.

Círculo Liberal por 10 delanteras de grada, 10 pesetas; Círculo Ciclista por 5 barreras, 10; Real Club de Regatas por 1 id. 10; Crédito Balear por 10 delanteras de grada, 25; Fomento Agrícola de Mallorca por 10 delanteras de grada, 25; Caja de Ahorros por 5 barreras y 5 delanteras, de grada, 25; B. A. por 5 delanteras de grada (devueltas), 25; Ferrocarriles de Mallorca por 5 barreras y 5 delanteras de grada, 25; La Económica (Alumbrado por gas) por 5 barreras, 25; Sociedad del Alumbrado por gas por 10 delanteras de grada, 25; Unión Industrial por 5 barreras (devueltas), 10; Cámara Oficial de Comercio por 10 barreras (devueltas), 20.

Sr. Director de la Sucursal del Banco de España por 2 delanteras de grada, 14; Excelentísima señora Marquesa de Zayas por 1 palco, 20; Excma señora Marquesa viuda de Vivot por 1 palco, 25.

Excma señora de Gual de Torrella por 1 palco 20'00 pesetas; señora doña Rosa Ribera por 1 palco, 25,00 Sra. doña Concepción Bosch de Alomar por 1 palco, 20'00; señor Coronel de Artillería por 10 delanteras de grada, 10 00; señor Coronel del Regimiento de Infantería de Palma por 10 delanteras de grada (devueltas), 20'00; señor Intendente Militar por 5 delanteras de grada, 10'00; señor Teniente Coronel de Caballería, 3 delanteras de grada, 6'00; don José Balaguer Músico mayor por una invitación, 1'10 D. Juan Noguera por una barrera, 5'00; un un socio del Veloz por una barrera y una invitación, 25'00; Stas. Presidentas (donativo), 30,00; don Manuel Salas por un palco y 6 invitaciones. 26'60; Propiedad de la Plaza de Toros (donativo) 30'00; Sr. Administrador de Rentas por una barrera y 10 invitaciones 13 00 pesetas.

Suma en metálico, 1.135'40 pesetas.

*

Además contribuyeron al buen resultado económico:

El señor Alcalá empresario de la Plaza de Toros por la cesión gratuita de la misma y de los caballos para los picadores.

Los señores veterinarios por haber condonado sus derechos.

D. Juan Guasp (a) Boira y los herederos de J. Mas (a) Escat por la cesión gratuita de las mulillas y por el arrastre de las cajas con los becerros desde el muelle a la plaza.

D. Juan Diez qor haber pintado gratis los distintivos para el adorno de la plaza.

La Isleña Marítima por haber condonado el flete da los becerros.

Las señoritas hermanas Noguera por la confección y regalo de las moñas,

La banda de música La Mallorquina por amenizar gratis el espectaculo.

Las autoridades militares cediendo la banda de música y facilitando soldados y carros para el arreglo de la plaza y transporte de sillas.

Y el Excmo. Ayuntamiento por su cooperación.

Un premio de la Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia anuncia un concurso para adjudicar, en 1916, el premio instituido por la Fundación del señor marqués de la Vega de Armijo, director que fué de la Corporación.

El premio, de 3.000 pesetas, se concederá al autor de la mejor Memoria que se presente acerca del tema «Estudio histórico crítico sobre las peticiones y ordenamiento de las Cortes de Castilla y de León acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes) durante la Edad Media, haciendo indicación precisa de los documento en que la narración se apoye».

Los manuscritos deberá estar en correcto castellano y letra clara, y se presentarán en la secretaría de la Academia, en Madrid, calle de León, 21, acompañados de pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio de texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

El plazo de admisión terminará el 31 de diciembre de 1915, a las cinco de la tarde.

Podrá acordarse un *accésit*, si se estimaran méritos para ello.

Será propiepad de la Academia la primera edición de la obra u obras presentadas, conforme a lo dispuesto de un modo general en el artículo 13 del reglamento de la misma.

Si ninguna de las obras presentadas fuese acreedora al premio, pero digna alguna de ellas de publicarse, se reserva la facultad de costear la edición, previo consentimiento del autor.

En el caso de publicarse, se darán al dicho autor 200 ejemplares.

Todos los otros manuscritos presentados se guardarán en el archivo de la Academia.

Agua para Palma

En la edición de anteayer adelantamos la noticia de que don Fernando Ballester había ofrecido a nuestro Ayuntamiento importante cantidad de agua.

Hoy hemos recibido atenta carta de dicho señor remitiéndonos el texto de la exposición que dirigió al Alcalde y que dice así.

«Excelentísimo Señor:

Don Fernando Ballester y Malavés, natural de Játiva (Valencia) vecino accidental de Marratxí y propietario de la finca que antes fué «Harinera Balear», presentando la cédula personal de 10.ª clase n.º 1.929 expedida en 14 de agosto del pasado año, a V. E. atentamente expone:

1.º Teniendo en cuenta que el agua es un elemento indispensable para la vida y desenvolvimiento de las poblaciones, y cerciorado de la escasez que existe en esta ciudad de Palma principalmente durante el verano, he hecho cuantiosos gastos en el pozo que existe en mi propiedad del Pont d'Inca antes mencionada con el fin de ver si de allí se podría obtener si no la solución completa del difícil problema de abastecimimiento, un medio fácil, rápido y económico para aumentar el escaso contingente de agua que actualmente la población disfruta, insuficiente para sus más apremiantes necesidades.

2.º Después de largos meses de incesantes trabajos y sometiendo a larga prueba los ensayos practicados, he adquirido la evidencia y que puede comprobarse en todo caso, que pueden ser extraídos de dicho pozo de una manera constante, *doce litros de agua por segundo*, o sean mil treinta y seis metros cúbicos con ochenta centímetros cúbicos cada día; trecientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos al año.

3.º Existen en dicha propiedad depósitos suficientes para una cabida de más de treinta mil metros cúbicos de agua, reserva suficiente para regularizar las alternativas del servicio en las épocas de más necesidad.

4.º El exponente ofrece el agua extraída de dicho pozo y vertida en un depósito que construirá sobre dichos terrenos a una altura de *cincuenta metros sobre el nivel del mar* y en cantidad que no baje de *mil metros cúbicos diarios*, aforados por medio de contador a la salida de dicho depósito, al precio de *diez céntimos de peseta el metro cúbico*, pagadero por mensualidades vencidas.

5.º La duración de este contrato no debiera ser menor de cincuenta años consecutivos a partir de la fecha que principie el aprovechamiento de dicha agua, habiendo tiempo más que sobrado para hacer la inauguración en primero de enero de mil novecientos catorce.

6.º Si he fijado la altura de cincuenta metros sobre el nivel del mar es para que el agua pueda llegar con la debida presión a las habitaciones más altas de Palma y sus ensanches; pero si en vez de elevarla a esta altura se hubiera de entregar el agua al nivel actual del suelo de mi finca, entonce, el precio de cada metro cúbico de agua aforada en la forma que se indica en la condición 4.ª, sería el de *siete* céntimos de peseta el metro cúbico.

7.º El infrascrito no ofrece en venta dicho pozo, terrenos adjuntos, maquinaria y demás anexos por necesitarlos para diversas industrias que ha de desarrolle; aun que se considere obligado, si llegase el caso, a una expropiación o cesión justa y equitativa a tenor de la ley de aguas que últimamente se dictó respecto a esta localidad.

8.º Como se ve claramente, este Excelentísimo Ayuntamiento, con un coste de pesetas *treinta y siete mil ochocientas cuarenta y tres* con *veinte céntimos* cada año, más los intereses del valor de la tubería de conducción a Palma, que por su corta distancia ha de ser insignificante, podría disponer anualmente de trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos metros cúbicos de agua a presión, los que vendidos al precio de cincuenta céntimos, podría obtener un beneficio líquido de más de ciento cuarenta mil pesetas cada año, y además dotar a Palma de importante mejora que ha de redundar en beneficio de la higiene y la salubridad de sus moradores.

9.º No teniendo el exponente criterio cerrado en este asunto, gustoso oirá cuantas advertencias este Exmo. Ayuntamiento tenga a bien hacerle en el caso de que sean aceptados en principio sus ofrecimiento, aclarará dudas, facilitará ensayos y suministrará en fin, cuantos datos estén a su alcance para el mejor éxito en la realización de tan útil y provechosa mejora.

Dios guarde a S. E. muchos años. Palma 23 de agosto, 1913.—Fernando Ballester.— Excelentísimo señor Alcalde Constitucional de Palma de Mallorca.»

Nombramientos

Ha sido nombrado profesor de Ingreso del Seminario el Rdo. D. Juan Enseñat.

Para sustituir a D. Lorenzo Riber, quien pasa a residir en Barcelona, ha sido nombrado Catedrático de Retórica y Poética el Licenciado D. Juan Rotger.

Por defunción del Rdo. Sr. Parera pasa a ser Catedrático en propiedad de Teología Moral, Etica y Sociología el Rdo. P. Juan Perelló.

Camino Andraig-Estallenchs

Suscripción para contribuir a los gastos de construcción de dicho camino:

	Pesetas
Suma anterior.	14.225'50
Ayuntamiento de Esporlas.	250'
Suma y sigue	14.475'50

Instrucción pública

Se ha dispuesto que hasta tanto se modifique la vigente ley de presupuestos, se aplique el Real decreto de 27 de marzo de 1910 y dispociciones complementarias a la provisión de las vacantes que resulten en el cuerpo de funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza.

*

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo han entablado recurso varios maestros de primera enseñanza contra la Real orden de 23 de abril último sobre ascenso a 2 000 pesetas de los antiguos maestros auxiliares de las escuelas de Barcelona.

Cines

Esta noche se estrena en el Teatro Lírico la película artística de la casa Pascuali dividida en cuatro partes, *Los Novios*.

Antes del estreno se proyectará la película *Panoramas del Cáucaso* y para terminar el *Semanario Eclair*, estrenado anoche con gran éxito por las interesantes notas de actualidad que contiene.

*

Ayer miércoles se celebró sesión de cine y varietés en el Teatro Balear, debutando dos números.

Los 4 Evaristos en sus trabajos musicales fueron muy aplaudidos.

Con aplausos fué recibido el número del domador *Spinetto* que presenta una colección de perros y monos amaestrados que trabajan con mucho acierto.

Guardia civil

Han sido promovidos al empleo de sargentos de infantería los cabos siguientes los cuales son destinados a las comandancias que se indican:

Francisco Ripoll Ferrer a Alicante, Mariano Nadal Ferrer a Gerona, Miguel Burguera Vidal a Jaen.

Ha sido destinado a la Comandancia de Baleares, Serafín Cervera Ramis.

Ferias y fiestas en Felanig

La Compañía Ferrocarriles de Mallroca ha organizado el siguiente servicio extraordinario de trenes para el domingo 31 de agosto, fiestas de San Agustín y toros de muerte en la ciudad de Felanig.

De Palma a Felanig a las 9'30 m.
» Felanig a Palma a las 11'30 n.

Estación telegráfica

Hemos recogido versiones que aseguran que muy en breve se inaugurará oficialmente al público la estación telegráfica de Lluchmayor, mejora muy utilísima y que desean con ansia todos los vecinos de aquella importante villa.

Es de suponer que los trabajos encaminados a que sea pronto un hecho la inauguración, tendrán éxito completo.

Notas del Carnet

Personales

En Mahón se halla enfermo de algún cuidado el Rector de la parroquia de Santa María D. Ambrosio Carabó.

En Alayor guarda cama enfermo de gravedad D. Miguel Ginart, hermano del capitán vapor «Mahón» D. Tito.

La distinguida actriz Dolores Bremón muy conocida en Palma ha contraído matrimonio con un brillante jefe del Ejército, y abandona definitivamente el teatro.

Su afortunado esposo gana una hermosa y dulce compañera, y el arte escénico pierde una artista de talento indiscutible.

Lolita Bremón, como la llaman familiarmente sus muchos admiradores, alcanzó en nuestra escena muchos y merecidos triunfos, dejando un recuerdo gratísimo entre los amantes del arte dramático, que no olvidarán nunca la naturalidad y buen gusto con que representó siempre los personajes confiados a su inteligente y discreta labor.

La deseamos en su nuevo estado todo género de felicidades.

De viaje

Ayer en el rápido salió para el Continente y Extranjero, D. Cayetano F. Flores, propietario de los Almacenes «Ca na María d'es Cego» para verificar y revisar las compras de géneros propios para la próxima temporada de invierno.

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado a bordo del vapor correo «Miramar» el Capitán General de Cataluña, D. Valeriano Weyler.

Acto seguido de haber desembarcado, ha marchado hacia sus fincas de «Son Roca».

Como no se tenía noticia de su llegada al muelle han pasado escaso número de personas.

Con objeto de hacer las prácticas de piloto, a fines de la presente semana embarcará para la Habana, a bordo de un buque velero surto en este puerto, el distinguido joven D. José Morey Labandera.

Para Barcelona anoche embarcó el subdirector del Laboratorio Biológico Marítimo de Porto Pí D. José Fuset, acompañado de su señora.

Anoche embarcó para Barcelona a bordo del vapor rápido, el militar retirado D. Pedro Valdinia, acompañado de su señora.

Procedente de Marsella esta mañana han llegado los R. P. de la Doctrina Cristiana, Dionisio y Eusebio.

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado a bordo del vapor «Miramar» la esposa del General Dulce.

Esta noche ha continuado su viaje a Argel.

También ha llegado esta mañana de Barcelona el R. P. D. Dominico D. Bartolomé Lliteras.

Para Barcelona esta tarde ha embarcado el Vicario General de esta Diócesis M. I. señor D. Antonio María Alcover.

Después de haber pasado una breve temporada en esta isla, esta tarde ha embarcado para Barcelona a bordo del vapor «Bellver», la hija del ex gobernador Militar de Mallorca e Ibiza, D.ª Celia Pérez.

Después de haber pasado una temporada en esta isla, anoche embarcó para Barcelona a bordo del vapor rápido, la distinguida y bella hija de nuestro paisano el periodista D. Damián Simó, residente en Barcelona.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Agustín obispo, doctor y fundador.

Cuarenta Horas.— Terminarán en Santa Clara dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista.

A las siete exposición, a las diez misa mayor solemne sermón, por el Pbro. D. Juan Alcover. Al anochecer trisagio cantado, Te-Deum y reserva.

Empezarán en el Socorro en honor de Nuestra señora de la Consolación y Correa.

A las seis de la mañana exposición y al anochecer rosario, novena de San Agustín, estación y reserva.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Barcelona esta mañana han llegado a bordo del vapor «Miramar» los siguientes:

D. Salvador Vidal, D.ª Catalina Rubio, don Antonio Barceló, D. José Mejía, D. Miguel Bonnin, D. Luis Fabré, D.ª Francisca Palmer, D. Guillermo Estallés y otros.

—De Mahón a bordo del vapor «Menorquín» esta mañana han llegado los siguientes:

D. Pedro Ferrer, D. Pablo Argolla, don Francisco Amengual y otros.

—Para Argel a bordo del vapor correo «Miramar» esta tarde han embacado los siguientes:

D. Juan Salort, D, Francisco Barceló, doña Margarita Tomás, D,ª Catalina Tomás, Dª María Ferrer, D. Vicente Ferrer, D Antonio Sintes, D. Pedro Coll, D. Francisco Sintes, D.ª Antonia Crespí, D. Francisco Cladera, D.ª María de Mediavilla, D.ª Margarita Sagrera, D Francisco Vidal y otros.

—Para Barcelona esta tarde han embarcado los siguientes:

D.ª María Batle, D.ª Mercedes Vidal, don Jaime Font, D. Francisco Martorell, D. Cristóbal Ferrá, D. Pedro Alcina y familia, doña Margarita Beltrán, D. Juan Barceló, D.ª Celia Pérez y otros.

—De Marsella esta mañana han llegado los siguientes:

D.ª Antonia Reus, D.ª Francisca Munar, D. Antonio Coll, D.ª Francisca Batle, don Bartolomé y D.ª Margarita Frontera, D. Ramón Pons, D.ª Catalina Vidal, D. Pedro Romero, D. Vicente y D.ª María Sánchez y otros.

Entradas

De Mahón a las 6'15 de la mañana el vapor «Menorquín».

De Barcelona a las 6'20 de la mañana el vapor «Miramar».

De Marsella a las 8 de la mañana el vapor «Rey Jaime II».

Salidas

Para Altea el laúd «San Juan» con cargamento de lastre.

Para Argel a las 5 de la tarde el vapor «Miramar».

Para Barcelona a las 6'30 el vapor correo «Bellver».

Noticias varias

Ayer tarde llegó de Sóller el vapor «Villa de Sóller».

Dicho buque saldrá mañana para el puerto de su procedencia.

—Mañana llegará procedente de Valencia el vapor «Cataluña».

—El vapor «Rey Jaime I» según telegrama recibido en «La Isleña» ha llegado a Barcelona a las 6 de la mañana.

ESTADÍSTICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de julio fué el siguiente:

Población calculada 325022.

Nacimientos

Vivos 631, Varones 322, Hembras 309, Legítimos 620, Ilegítimos 4, Expósitos 7, Muertos 11, Varones 6, Hembras 5, Legítimos 11, Ilegítimos 0 y Expósitos 0.

Natalidad por 1.000 habitante 1'94, Matrimonios 207, Nupcialidad por 1.000 habitantes 063, Mortalidad por 1.000 habitantes 1'67.

Defunciones

Varones 247, hembras 297, menores de cinco años 302, de cinco y más años 342, en hospitales y casas de salud 18, en otros establecimientos benéficos 8, fiebre tifoidea (tifo abdominal), 8, viruela 9, sarampión 38, coqueluche 4, difteria y crup 4, gripe 1, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 26, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 5, cáncer y otros tumores malignos 15, meningitis simple 20, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 38, enfermedades orgánicas de corazón 52, bronquitis aguda 8, bronquitis crónica 22, neumonia 9, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 16, afecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 62, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Brigh 9, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 15, senilidad 25, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, suicidios 1, otras enfermedades 120, enfermedades desconocidas o mal definidas 12.

Total de defunciones 544.

EL TIEMPO

Día 28 Agosto a las 9 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 762 mm.; Termómetro (a las 9 m.), 26 ct.°; Máxima al sol, 36 id ; Máxima a la sombra, 32 id ; Mínima a cubierto, 23 id ; Mínima a descubierto, 21 id.; Temperatura media de ayer, 28; Temperatura media correspondiente al mes, 26; Diferencia, 2 en más; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs ; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 124; Lluvia en 24 horas 0 litros por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 mm.; Evaporación en 24 horas, 5 id ; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación). 71; Descenso del barómetro en 24 horas 1 milímetros; tensión del vapor 18.

Empréstito municipal

Suma anterior, pesetas.	.	1.334.700
D.ª María Carbonell Vidal.	.	1 000
» Rafaela Bosch Pérez.	.	5 000
D. Francisco Manresa.	.	2.000
D.ª Josefa Clapés.	.	1.000
» Juana Torres.	.	200
» Dolores Torres.	.	100
D. Juan G Imés.	.	200
» Nicolás Pomar.	.	200
D.ª Catalina Salv .	.	600
D. Francisco Gamarra.	.	50.000
» Bartolomé Catalá.	.	5.000
» Antonio Planas.	.	1.000
» Mateo Amorós.	.	25.000
» Rafael Amorós.	.	20.000
D.ª Bárbara Amorós.	.	5.000
» Juana Barceló Marroig.	.	1.000
D. Francisco Barceló.	.	500
D ª Francisca Barceló.	.	500
» Margarita Pougine Celasier	.	5.000
» Catalina Enseñat Miró.	.	200
D. Antonio Oliver.	.	5.000
» Bernardo Bauzá.	.	2.000
D.ª Juana Sbert.	.	1.500
» Margarita Roig Sansó.	.	500
» María Trobat de Bover.	.	500
D. Antonio Cañellas.	.	500
» Miguel Colom.	.	500
D.ª Juana Fiol.	.	1.000
D. Juan Fiol.	.	1.000
» Jaime Fiol.	.	1.000
» Bartolomé Fiol.	.	1.000
D.ª Margarita Moragues.	.	1.000
D. Juan Fiol.	.	1.000
» Antonio Mas.	.	100
» Arnaldo Estrades.	.	100
» Miguel Fuster.	.	100
» Juan Terrasa.	.	100
» Juan B. Calatayud.	.	100
» Jaime Pons Guasp.	.	1.000
» Simón Servera.	.	500
» Guillermo García.	.	400
D.ª Catalina Alemañy.	.	100
D. Domingo Casasnovas.	.	2.500
D.ª Esperanza Barnils.	.	500
» Pilar Casasnovas.	.	500
D. Lorenzo Calafat.	.	500
D.ª Mariana Aulet.	.	1.000
D. Sebastián Riera.	.	5.000
D.ª Magdalena Caballero de Puerto.	.	2.500
D. Antonio Vila.	.	1.000
» José Mir Mir.	.	3.500
» Guillermo Mir.	.	1.000
D.ª Josefa Martorell.	.	2.000
» María Luisa Mateu.	.	3.500
» B. O.	.	2.000
» Francisca Llabrés.	.	400
» Mariana Pascual.	.	3.500
D. Enrique Suau.	.	1.000
D.ª María Mora.	.	2.000
D. Bartolomé Oliver.	.	2.000
» B. O.	.	1.000
Banco Popular de Manacor.	.	10.000
D. Buenaventura Barceló.	.	1.500
» Pedro Canet.	.	1.000
» Damián Roca.	.	4.000
Banco de Préstamos y Descuentos.	.	25.000
D. Antonio Taronjí.	.	1.000
D.ª Antonia Taronjí.	.	1.000
D. Gabriel Bonnin.	.	1.000
D.ª Magdalena Taronjí.	.	1.000
D. Ramón Cortés.	.	1.000
D.ª Josefa Taronjí.	.	1.000
D. Claudio Cortés.	.	2.000
» José Forteza.	.	1.000
D.ª Ana Ferrer.	.	600
» Jerónima Blascos.	.	100
D. Juan Ferrer.	.	5.000
» Antonio Moner.	.	20.000
» Miguel Monserrat.	.	2.500
» M. M.	.	700
D.ª Catalina Florit.	.	1.500
» Esperanza Corró Cañellas.	.	200
D. Benito Colombás.	.	200
» Antonio Pujol.	.	600
» Rafael Togores.	.	20.000
» Juan Amengual.	.	500
D.ª Bienvenida Campins.	.	500
D. Jaime Jaume.	.	2 000
» José Sampol.	.	2.500
» Juan Frau Quintana.	.	12.500
» Antonio Servera.	.	2.000
D.ª Antonia Homs de Cirer.	.	2.500
Total pesetas.	.	1.637.000

El Ayuntamiento que ve con satisfacción la concurrencia de la clase obrera al empréstito ha habilitado los domingos y días festivos de diez a una de la mañana para las suscripciones.

En las oficinas cuidarán de extender toda la documentación necesaria.

Academia Castelló

Preparatoria para Carreras Militares y Civiles

Alumnos ingresados en la convocatoria Militar del presente año.

D. Fernando de Oleza España.
D. Eugenio Blanco Moranta.
D. Antonio Roca Salvá.

Pendientes de un ejercicio para ingreso.

D. Bartolomé Bennasar Salvá.
D. Pedro Fiol Sbert.

Ingresados en el pasado año—8

Ingresados preparados por su Director, y en corroboración desde 1905-66.

Se dan clases particulares para uno, dos, tres o cuatro alumnos a petición de los padres y a juicio del Director.

Internado y clases de estudio.

El curso empieza en 1.º de Septiembre.

ANGELES 30—PALMA

Pianos Chassaigne

Antigua **Casa Banqué, calle Colón.**

GACETILLAS

Náufrago. — De Mahón ha salido para Barcelona el súbdito francés René Mary Jules, que se arrojó de un buque en alta mar y pudo llegar a nado hasta las costas de Menorca.

Convocatoria. — En el «Diario Oficial» del ministerio de Marina se publica para cubrir 70 plazas de aprendices de astilleros de mar.

Presupuesto. — En la Alcaldía de San Luis está expuesto a efectos de reclamación el presupuesto municipal ordinario formado para el año 1914.

Escándalos. —En la calle del Arco de la Merced lo han promovido dos mujeres a consecuencia de haber reñido en la vía pública.

En el arrabal de Santa Catalina por asunto de poca monta han escandalizado dos mujeres

Accidente.— En la calle de Jaime Ferrer han chocado dos coches, sufriendo ligeros desperfectos.

Pérdida.—Durante el dia de ayer, se estraviaron dos billetes del «Banco de España» de 50 ptas. cada uno.

La persona que los tenga en su poder y quiera devolverlos, puede hacerlo en la casa 158 de la calle de los Olmos, donde se gratificará el hallazgo.

Vapor carbonero.—Esta tarde ha llegado el vapor carbonero Ticuysir.

Cancelación.—Habiendo reanudado el interesado al registro minero «San Mateo» (número 671) de mineral de hierro, sito en el parage llamado «Ca'n Verd», pago «Coma Mayor», del término municipal de Andraig, el señor Gobernador de la Provincia ha decretado la cancelación del expediente del expresado registro, con la declaración de quedar franco y registrable el terreno que comprendia, con arreglo al artículo 93 del reglamento general para el régimen de la minería.

ELIXIR CALLOL.—Da fuerza y vigor.

Los médicos que recetan el Serobiol, consignan mejores éxitos que con ningún otro reconstitnyente.

Ingenieros, Arquitectos, Peritages industriales. Farmacia, preparación para dichas carreras. **Academia Politécnica,** P. Universidad, 5, **Barcelona.**
Pensionado—Laboratorio

Rechácense dentríficos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al **Licor del Polo,** dentífrico sin salól, fenol ni ri nol.

La preparación más moderna y perfeccionada con los últimos adelantos de la ciencia es el «Malta Natura» (paquete amarillo).

X2 Con su uso se obtiene una pronta y radical curación de la tan terrible sífilis.

Memorandum

PARA MAÑANA

SOL.—Sale a las 5 h. 13 m.; pónese a las 18 h. 27 m.

LUNA.—Sale a las 20 h. 58 m. pónese a las 17 h. 1 m.

MERCADO.—En Lluchmayor.

CORREOS.—Llegadas: A las 6 de Valencia, a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia) y de los pueblos de la isla y a las 17 de Cabrera.

SALIDAS —A las 7 para Cebrera, a las 12 para Ibiza y Alicante, a las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Mahón.

OFICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales del interior. Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 12 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

No pierden embotelladas por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE DE VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier) CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

A los SORDOS

Interesa saber

que el tratamiento por medio de la

Reeducación auditiva

es el único medio que puede curar o aliviar su sordera. Para informes, dirigirse a don Miguel Bennassar, Médico, calle de Pelaires, 102—1.º—Palma.

Muebles de ocasión

Se venden las habitaciones siguientes:
UN SALON LUIS XV.
UN SALON PIANO, MODERNO.
UN COMEDOR. ID.
UN RECIBIDOR GOTICO.

Todo en inmejorable estado, y a precio sumamente reducido.

ESPARTERIA, 6—1.º

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria **exclusiva** para el ingreso en la Escuela Especial, dirigida por Ingenieros del Cuerpo. Dará principio el curso en 1.º de Octubre. Para reglamento y detalles, Armengol 8—2.º

Muebles de ocasión

COMPRA VENTA Y ALQUILER

Depósito exclusivo de la **Escalera Moderna.**—*Plaza de la Seo—7*

Pianos Ortiz et Cusó y otros

Se alquilan nuevos y usados.

Casa Perelló, Unión 19

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Septiembre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1912.

Hasta el día 30 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos

Palma 21 de Agosto de 1913.—El Vocal de turno, José Miralles, Canónigo.

Exclusivo depósito de los magníficos pianos **BERNSTEIN WOLF** CASTELL y ARGELES, Sucesores Banqué, Santo Domingo—6.

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo sàbado día 30 de Agosto en la fonda de **El Vapor**, calle de Verí 19, donde demostrarà á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejeis de visitarle y tened presente que únicamente el día 30 de Agosto estará en Palma en la fonda de EL VAPOR. Los que no aprovechen ese día tendrán que dirigirse al Consultorio de Barcelona, Unión 13.

GRAN LIQUIDACION
5.000 PARES DE CALZADO para Señora, Caballero y niños
Fábrica de Pedro M. Estrañy
RONDA DE LEVANTE, **frente a la Puerta del Campo**
ESTA OCASION puede aprovecharse únicamente en el local de la citada Fábrica.
TODO COSIDO
Despacho: de 3 a 6 tarde

Automóviles PANHARD LEVASSOR
Representante exclusivo en Baleares
Antigua Casa Banquè de J. Balaguer
CALLE COLON, PALMA
La fama de esta **GRAN MARCA** de todos bien conocida nos escusa la descripción de sus muchas ventajas.
Se entregan sin equipar y completamente equipados en orden de marcha al precio de catálogo **ORIGINAL** sin más gastos.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ
Gran Baratura
POR CAMBIO DE LOCAL

Optica Norte americana. Cristales combinados según receta de los señores Oculistas.
Gemelos Prismáticos y de Teatro.
Molduras para Cuadros y Estampas.
Precios Económicos: No equivocarse
Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

EN LA "UNION INDUSTRIAL„

En sesión celebrada por la Junta Directiva de dicha Sociedad, se dió cuenta de que no fué admitida por el Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, la dimisión, que del cargo de Presidente del mismo tenía presentada don Bartolomé Riutort y de que este señor, con posterioridad, había accedido a retirar aquélla.

En virtud de que algunos Vocales de la Junta Directiva habían sido invitados, para ver si era posible un arreglo que solucionara los efectos de los acuerdos adoptados por la antedicha Junta, en su sesión del día 19 del corriente, la consabida Junta se enteró de dichas gestiones y de la imposibilidad de llegar a una solución satisfactoria, a causa de las inatendibles exigencias hechas por algunos de los incursos, y en su consecuencia fué aprobada una moción suscrita por el señor Parets que a la letra dice:

Que habiendo llegado a su noticia ciertas gestiones oficiosas que se han efectuado para el arreglo del conflicto pendiente con la Sección gremial Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, propone que la Junta acuerde que deseando impere la concordia entre todas las secciones de la Sociedad, atenderá con benevolencia las solicitudes que a este fin le sean dirigidas oficialmente por los señores socios.

En vista del anterior acuerdo, se convino en que la Junta Directiva no vuelva a reunirse más para tratar de dicho asunto, dando un amplio voto de confianza a la Junta Administrativa permanente para que se ocupe del particular si el caso llega, como igualmente se acordó dejar incontestados, por improcedentes, los remitidos publicados en la prensa de esta localidad, referentes al susodicho conflicto.

El Sr. Presidente, en vista de que se había dado por finalizado dicho asunto, suplicó a los reunidos le permitieran hacer algunas manifestaciones respecto al Sindicato de expendedores de aguardientes vinos y licores, a cuyo efecto expuso que hará unos siete años que tuvo una una entrevista con el Presidente Sr. Riutort, en la que se trató sobre el ingreso del Sindicato en La Unión Industrial.

Prosiguió diciendo que en aquel entonces, en concepto ya de presidente general de la Unión Industrial, facilitó todos los medios que estuvieron a su alcance para complacer los deseos del Sindicato; conviniéndose que éste entraría a formar parte de aquélla con las mismas preeminencias, derechos y acciones que los demás gremios y que debido al estado precario en que económicamente se hallaba a la sazón el Sindicato, se le dispensarían ciertas consideraciones para que el gremio de que se trata pudiera atender a ciertos compromisos que aquél tenía contraidos, cuyo convenio aceptó sin ninguna clase de regateo la Directiva de la Unión Industrial, por cuyo motivo tuvo lugar en ésta el ingreso del Sindicato, el que contaba entonces con sólo treinta y dos socios, los que andando el tiempo llegaron ascender hasta 85, cifra a que se elevaba el número de socios del Sindicato al tomar en arriendo el arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas y alcoholes.

Continuó diciendo que una vez entrado a formar parte de la Unión Industrial, el Sindicato, éste siguió con la buena armonía que siempre ha reinado con todos los gremios, habiendo tenido ocasión en varias circunstancias de tener que presidir sesiones celebradas por la Junta general del mentado Sindicato.

Interrogado el señor Casasnovas por el vocal señor Parets, éste le preguntó diciéndole; es decir, que V. había presidido otras juntas generales del Sindicato? a lo que contestó el interpelado, no varias veces, sino muchas, a cuyo efecto recordó que una de éstas, fué a principios del año en curso, en ocasión de ser renovado el personal de la Junta Directiva del Sindicato en la que fueron elegidos varios de los señores que han dado margen ahora al asunto en cuestión, no siendo nada de extraño el que desempeñara dicha presidencia, cuando es público y notorio, por constar en los respectivos libros de actas, que el presidente general de la Unión Industrial, requerido, ha tenido ocasión de tener que presidir reuniones de cada una de las secciones gremiales.

Hizo observar además el señor Casasnovas que al ocupar la presidencia del Sindicajo en la sesión celebrada por éste el día 14 del actual, lo hizo con verdadero disgusto y violentándose; pero cumpliendo obligaciones propias del cargo que desempeña, puesto que se le había denunciado hechos poco edificantes que no sólo conoce hoy la Junta sino que son del dominio público, hasta el extremo que es de suponer que cierto acto realizado por el digno señor Alcalde de Palma está en armonia con el celo desplegado por la Comisión de Hacienda, la que en el aludido asunto se ha hecho digno del mayor aplauso.

Terminó diciendo que una vez dadas las explicaciones que anteceden, abandonaría la presidencia, para que la Junta con la mayor libertad juzgara su proceder en el tan debatido asunto, a lo que se opusieron de una manera terminante los reunidos, quienes aprobaron en un todo la conducta seguida por el Sr. Casasnovas.

Deportivas

CICLISMO

La vuelta a Cataluña.— Oorganizada por el Club Deportivo de Barcelena, y bajo los reglamentos de la U. V. E., se disputará por tercer año esta carrera de fondo, en tres etapas, en los dias 6, 7 y 8 del mes próximo.

Las etapas serán:

Día 6 de septiembre.—Barcelona-Lérida, 190 kilómetros, 450 metros.

Día 7.—Lérida-Manresa, 128 kilómetros, 200 metros.

Día 8.—Manresa-Barcelona, 131 kilómetros, 200 metros.

La llegada será en el Salón de San Juan, frente al Palacio de la Justicia de la ciudad condal.

Unido a la vuelta a Cataluna, se corre el Campeonato de Cataluña, (fondo) reservado a los ciclistas catalanes.

La carrera será libre para los corredores de las tres categorías, si bien los de la segunda y aspirantes tendrá además una clasificación especial para cada categoría.

Las inscripciones serán recibidas en el local social de la U. V. E. hasta día 31 de agosto, reservándose la facultad de prorrogar dicha fecha.

Sólo se admitirán, mediante presentación de la licencia, la firma del corredor estampada al pie del boletín, que al efecto, se entregarán en el local de la U. V. E., y el pago de los derechos de inscripción fijados en 15 pesetas para los corredores de primera categoría, 10 para los de segunda y 5 para los aspirantes no reembolsables en ningún caso.

Serán admitidas las bicicletas de todos los tipos, mientras sean accionadas únicamente por fuerza muscular.

Cada corredor sólo tendrá a su disposición una sola bicicleta, con la que deberá efectuar todo el recorrido, y todas las bicicletas serán precintadas en el cuadro, en las ruedas, en la cabeza de la horquilla y en la caja del pedalier, llevando cada precinto una plaquita con el número del corredor.

Los corredores deberán presentar sus bicicletas al Moto Club Deportivo de Barcelona, para ser precintadas, los días 3 y 4 de septiembre, de cinco a ocho de la tarde, pasado cuyo plazo sólo se precintarán las pertenecientes a los corredores forasteros, llegados con posterioridad al mismo, los cuales deberán presentarla forzosamente la víspera de la carrera.

Las piezas precintadas no podrán ser reemplazadas.

Todas las reparaciones que deban hacerse en las máquinas, en las poblaciones fin de etapa, deberán efectuarse en la misma población.

La carrera se disputará sin entrenadores, *suiveurs* ni *soigneurs*, tanto si son extraños a la carrera, como si figuran como corredores.

Tales son, en síntes, las principales condiciones del reglamento.

Copias á màquina
Hostales 33, La Campana

POR TELEGRAFO

Ecos varios

Una denuncia

Madrid 27 (9 n.)

San Sebastián. — El gobernador civil ha pasado al Juez una denuncia que hace un diario local que conviene que aclare la autoridad judicial, pues el gobernador insiste en decir que no ha concedido autorizaciones contrarias a la ley.

El asunto promete dar mucho juego.

Tifus exantemático

Badajoz.—Reina gran alarma por haberse comprobado que en Malpartida de la Serena existe el tifus exantemático, siendo varios los atacados de carácter grave.

Con tal motivo ha marchado a dicho pueblo el Inspector de Sanidad.

Desaparición de un tríptico

Oviedo—La prensa toda comenta la desaparición de la iglesia de San Tirso, de un famoso tríptico de la escuela flamenca, que se admiraba en el altar de Santa Rita y que ha sido sustituido por malas copias.

La prensa en nombre del vecindario pide que se restituya

Banderillero grave

Almería — Ha sido trasladado a la fonda, el banderillero «Africano» el cual sigue gravísimo, si bien se ha iniciado la mejoría.

Estado del Cardenal Aguirre

Toledo — El parte de hoy dado por los médico dice que el Cardenal Aguirre sigue sin fiebre, persistiendo la insuficiencia venal.

La noche la pasó tranquilo pero con gran postración.

Llegada de García Prieto

Madrid 27 (9 n.)

Ha llegado a Madrid el Sr. García Prieto.

Su hija se encuentra ya bien de las heridas.

Luque a Hendaya

San Sebastián.—Ha pasado por esta ciudad en dirección a Hendaya, el ministro de la Guerra, general Luque.

En honor de Sol y Ortega.—Gran manifestación.

Madrid 28 (2'15 m.)

Tenerife.—Se ha celebrado una gran manifestación en la que han tomado parte todas las fuerzas vivas, organizada como acto de admiración al malogrado republicano señor Sol y Ortega.

La manifestación recorrió distintas calles.

El Ayuntamiento acordó llamar a la Rambla de Sol y Ortega y en la avenida del muelle principal erigirle una estatua por suscripción popular encabezada por el municipio en 10.000 pesetas.

Vuelco de un coche correo

Molina de Aragón.—A las tres y media de la tarde ha volcado el coche correo, sufriendo los pasajeros algunas heridas especialmente un guardia civil que tiene contusiones de pronóstico reservado.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de Estado Mayor señores Foutan y Zabaleta.

Una Real Orden

Madrid 28 (2'15 m.)

Mañana se publicará una R. O. disponiendo que el destino de los oficiales de los regimientos mixtos de ingenieros se haga sin distinción de compañías, autorizando los coroneles los mismos destinos de tropa.

Obispo enfermo

San Sebastián.—Se encuentra enfermo de cuidado en Azpeitia, el Obispo de Almería que fué a pasar una temporada con el Cardenal Almaraz.

Concas a Cartagena

San Sebastián.—El general Concas ha marchado a Cartagena en donde embarcará y realizará una excursión por las costas de España.

Defraudaciones a la Hacienda

Madrid 28 (2'15 m.)

Badajoz.—El Boletín de Comercio publica un estado demostrativo de las defraudaciones hechas a la Hacienda durante el primer trimestre de 1913.

Dice que la cantidad no pagada en la provincia ascendía al finalizar el mes de junio a 48.271 pesetas, siendo la mayoría de los deudores gente adinerada, fácil de cobrar.

Añade que hay pueblos que satisfacen escasamente la quinta parte de los que deben pagar.

Mitin suspendido

Madrid 28 (11 m.)

Valencia.—El Gobernador ha suspendido el mitin que proyectaban celebrar en la Casa del Pueblo las familias de los soldados de cuota pertenecientes a los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

Anoche una numerosa manifestación de mujeres de todas las clases sociales fué anoche a la Capitanía General siendo recibida por el general Aldave una comisión que se nombró.

Dicha comisión solicitó que regresen cuanto antes ambos regimientos y que vayan a la guerra, en su lugar, otros que no estuvieron anteriormente en la guerra.

El cardenal Aguirre continúa bien

Toledo.—El Cardenal Aguirre continúa muy animado.

El cerebro y el corazón funcionan normalmente, persistiendo la tendencia a la mejoría.

El Boletín Eclesiástico publica una disposición ordenando a las autoridades eclesiásticas y comunidades religiosas que se hagan rogativas para impetrar su curación.

El veraneo de la Corte

Regreso de los Reyes

Madrid 27 (9 n.)

San Sebastián.—El señor López Muñoz comunicó a la Reina Cristina que mañana regresarán los Reyes.

Visita a López Muñoz

San Sebastián.—El secretario de la Cámara de Comercio de París visitó al señor López Muñoz para manifestarle que irá a Madrid una comisión de la misma, coincidiendo con la visita de M. Poincaré.

El objeto de la visita es para gestionar el tratado de Comercio franco-español.

Petición al Rey

Bilbao.—Una comisión de personalidades ha entregado a S. M. el Rey un respetuoso y patriótico mensaje en el que solicitan que el acorazado *España* visite Bilbao para rendirle tributo de admiración.

El Rey de excursión

Madrid 28 (11 m.)

Bilbao.—A las cinco de la tarde marcharon en automóvil S. M. el Rey y el Príncipe Genaro y en otro coche la Reina y los Infantes Carlos y Raniero.

Estos regresaron desde Bermeo, pero el Rey continuó la excursión.

A las nueve de la noche aun no había regresado, comenzando los temores de que algo le hubiera ocurrido.

Cerca de las diez llegó el Rey explicando lo sucedido, que fué que el coche no llevaba faroles y venían muy despacio.

Afortunadamente el coche se cruzó con dos motocicletas a quienes se les rogó que prestaran sus faroles y que ellos subieran al auto, atando sus motocicletas en los costados del coche apoyadas a los salva barros.

Dichos motociclistas accedieron complacidísimos y así vinieron a esta capital.

El Rey se despidió de los jóvenes motociclistas agradeciéndoles el favor que le habían dispensado.

Extranjero

Salida de un trasatlántico

Madrid 28 (2'15 m.)

Burdeos—El trasatlántico «Bretagne» cuya salida tuvo que aplazarse a causa de la huelga, ha partido hoy al mediodía, sin que ocurrieran incidentes.

Accidente de aviación

Dublin—Al aviador Huwker se le rompió una ala de su aparato cerca de esta población.

Un guardacosta ha remolcado el aparato.

Ignórase si Huwker podrá seguir su viaje.

Circuito de Inglaterra

Londres—A las 6'40 de la mañana partió el aviador Huwker para la población de Obon continuando el circuito de Inglaterra.

A las 9'30 aterrizó en Larne.

Los Reyes de Grecia

Berlín—En septiembre próximo irán los Reyes de Grecia a Aerse a pasar una temporada.

El Príncipe Federico Carlos y el Rey de Grecia asistirán a las maniobras alemanas.

Demovilización

Atenas—Ha dado comienzo la demovilización del ejército Griego.

Se conservarán bajo las armas, más dobles efectivos que antes de comenzar la guerra.

Aproximadamente ascenderá al número de 55.000 hombres.

Buque apresado

Madrid 28 (11 m.)

Constantinopla. —Las autoridades turcas han apresado el vapor alemán «Elba» que llevaba un cargamento de avena.

Cuestiones societarias

Obreros en huelga

Madrid 28 (2'15 m.)

Barcelona.— Los obreros de la fábrica de calzado del señor Buguet se han declarado en huelga.

Piden los citados obreros mejoras en el trabajo.

Huelga solucionada

Se reciben noticias oficiales de que ha quedado solucionada la huelga de obreros de los talleres de la estación ferroviaria de Valladolid.

Conflicto resuelto

Madrid 28 (11 m.)

Valladalid.—Ha quedado resuelto el conflicto ferroviaria.

Al comunicarse oficialmente a los huelguistas que no les rebajarían los jarnales, los obreros celebraron un mitin acordando reanudar las tareas.

LA HUELGA SOLUCIONADA

Continúan las dificultades

Madrid 27 (9 n.)

Barcelona.—Siguen las dificultades para la aplicación del horario.

Una fábrica que había abierto ha tenido que cerrar debido a esta causa.

El Gobernador Civil ha dicho a una comisión de obreros que se arreglen con los patronos, siempre que la jornada sea de 60 horas.

Reunión accidentada

En la sociedad «La Constancia» se celebró una reunión que resultó muy accidentada.

Varios vocales querían que se declarase nuevamente la huelga fabril y hasta se colocó en la pizarra el correspondiente aviso.

El presidente logró imponerse, desistiéndose de ello.

Fábrica parada

Barcelona.—Un grupo de huelguistas hizo parar una fábrica en la que entraron cien mujeres con la condición de trabajar once horas.

Pidiendo la libertad de los detenidos

Barcelona.—Los obreros de la casa Vila han pedido al señor Francos Rodríguez la libertad de los huelguistas detenidos por haber apaleado a un obrero.

Protesta

Barcelona.—Ayer los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga visitaron al Gobernador, protestando del castigo impuesto a sus compañeros.

Témese que ocurra un conflicto.

El señor Alba desconoce los acuerdos adoptados.

Madrid 28 (2'15 m.)

El ministro de la Gobernación señor Alba ha dicho que carecía de noticias concretas de Barcelona y que desconocía los acuerdos adoptados en la reunión de fabricantes.

Añadió que cuando los conozca los entregará a la prensa.

Dijo que la impresión del señor Francos Rodríguez es muy optimista.

Publicación de una alocución

Barcelona.—Se ha publicado una alocución por los obreros textiles de la montaña, pidiendo que se exija a los patronos el extricto cumplimiento del decreto.

En la alocución se denuncia como infractores a los patronos de Olot.

Los patronos han expuesto que les es imposible aumentar un real diario en el jornal.

Los moros contra España

Entrada del general Marina en Tetuán.

Madrid 27 (4'30 t.)

Tetuán.—Ha llegado a esta plaza el Alto Comisario general Marina.

La entrada se ha efectuado con el ceremonial acostumbrado.

Los edificios estaban todos engalanados.

Un inmenso gentío ocupaba las calles y plazas y al paso del general Marina prorrumpía en estruendosas ovaciones.

En la plaza de España el recibimiento fué grandioso.

El general Marina revistó las fuerzas que cubrían la carrera.

Después desfilaron por delante del general.

Luego se verificó la recepción y las presentaciones.

Fernández Silvestre a Arcila

Madrid 27 (9 n.)

Larache.—El general Fernández Silvestre ha marchado a Arcila.

A Ceuta

Barcelona.— Esta tarde ha marchado a Ceuta una compañía de zapadores minadores.

Todos los oficiales van voluntarios, entre ellos figura un sobrino del señor Azcárate.

Marcha de tropas

Málaga.—Han marchado a Algeciras y Larache la tercera y cuarta compañía del primer batallón del regimiento de Mallorca.

Se les ha incorporado una sección de ametralladoras que estaba en Valencia.

Detalles de la llegada del general Marina.

Tetuán.—A la llegada del general Marina todas las fuerzas cubrieron la carrera al mando del general señor Primo de Rivera.

El general Marina entró montado a caballo y vistiendo el traje de rayadillo y salacoff.

Le seguían los generales Aguilera, Menacho y Aguado.

Después presenció el desfile de las tropas.

Inmediatamente le cumplimentaron el Gran Visir, los ministros y autoridades y después todos los elementos visibles de la población.

Continúa la indignación contra el droguero

Madrid 28 (2'15 m.)

Cádiz.—Continúa la agitación contra el droguero procesado por traición a la patria.

Su padre ha dimitido la concejalía del Ayuntamiento gaditano.

Los jóvenes han elevado un mensaje en el que protestan de tan execrable delito.

Dos descargas de los mores.—Muertos y heridos.—Tiroteo

Madrid 28 (11 m.)

Tetuán.—Al hacer la descubierta el tercer batallón del regimiento de Serrallo con un grupo de ametralladoras, varios moros hicieron dos descargas, matándonos un sargento, un cabo y dos soldados e hiriéndonos a otros varios.

Después los moros se presentaron en gran número en las alturas vecinas, entablándose un vivo tiroteo que durón toda la mañana hasta que el enemigo desapareció.

Contrabando de tabaco

Cádiz.—Hoy ha sido reconocido el falucho *Montevideo* que se creia llevaba contrabando de guerra, habiéndose sólo encontrado tabaco, valorado en 30.000 pesetas.

Los cuatro tripulantes han sido encarcelados.

El «Almirante Lobo» con cañones

Cádiz.—Hoy manchará a Larache el cazatorpedero *Almirante Lobo* conduciendo varios cañones.

Otro incendio en Melilla

Madrid 28 (11 m.)

Melilla.—Se ha declarado un incendio en unas pacas de paja depositadas en el muelle de Compañía de Mar.

Pronto se consiguió localizarlo.

Resultaron tres marineros y un bombero heridos que fueron curados.

Muerte del moro Valiente

Tánger.—Se sabe que en el último combate entre la jarka y la columna salida de Tetuán en dirección al zoco El Jemis un casco de granada se llevó la cabeza del famoso moro Valiente, si bien los moros pudieron recojer el cadáver.

Embarque de soldados licenciados

Melilla.—A bordo del cañonero *Lauria* han embarcado para la península 179 soldados licenciados.

Embarque de una compañía

Madrid 28 (11 m.)

Barcelona.—Al anochecer ha marchado a Ceuta una compañía del regimiento de Zapadores minadores compuesta de 200 soldados.

El embarque se ha hecho a bordo del vapor *Cabañal*, único que tenía las calderas encendidas, pues al mediodía se ha recibido un telegrama urgente ordenando el embarque.

Las autoridades y numeroso público presenciaron el embarque.

Bolsa de Madrid

Madrid 27 (4'55 t).

Interior contado	79'95
Interior fin de mes	80'05
Amortizable 5 por 100	99'30
Banco de España	448'25
Compañía de Tabacos	289'25
Francos	7'15
Libras	27'06
Exterior de París.	91'60

Barcelona (Bolsín) día 28 á las 11

4 por 100 interior fin de mes	80'18
5 por 100 amortizable	100'00
Coloniales	56'00
Nortes	100'80
Alicantes	97'35
Libras	27'45
Francos	6'40
Andaluces	69'20

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 ni el telegaama de Bolsa.

De la Región

SANTA MARIA

Día 27.—El programa de la fiesta cívico-religiosa con que la Congregación Mariana de jóvenes de Santa María, obsequia a su excelso Patrón San Luis Gonzaga es el siguiente:

Sábado, día 30.—A las 4 de la tarde llegada de la banda de música de Benisalem, que dirige el distinguido y reputado concertista D. Miguel Negre.

Visita a las autoridades y suscriptores.

Al anocher solemnes completas en la iglesia parroquial.

Terminadas éstas, suelta de globos y música en la plaza de la iglesia.

Domingo, día 31.—A las 7 de la mañana misa de comunión general para todos los Congregantes.

A las 8 cuestación popular con las clásicas *cheremies*.

A las nueve y media *Tercia* y a continuación Oficio mayor con sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. Sr. D. Miguel Munar, director de la congregación Mariana.

A las 3 de la tarde *Vísperas*, rosario, ejercicio de San Luis con plática por el orador antes citado.

Terminado el ejercicio procesión solemne.

A la misma asistirán comisiones de las Congregaciones de los pueblos circunvecinos.

A las cuatro y media carreras de cintas en la plaza de la Constitución.

Amenizará dichos actos la banda del señor Negre.

Por la noche música y fuegos artificiales en la citada plaza de la Constitución.—*Corresponsal.*

SANDRAIG

Día 25.—Programa de la fiesta que se celebrará en este pueblo el día 31 del corriente mes.

Día 30, de 5 a 6 de la tarde llegada de la banda de la Casa de la Misericordia que será recibida por las autoridades y la comisión de festejos, recorriendo la población dando a conocer lo más selecto de su vasto y escojido reperiorio.

Por la noche a las 9, dicha banda situada en la plaza de Miguel Moner amenizará la verbena y a las 11 se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales, soltándose varios globos.

Día 31 por la mañana a las 6, diana por la sección de tambores y cornetas de la banda.

A las 9 y media, fiesta religiosa que consistirá en Procesión que recorrerá las calles principales, después Oficio solemne con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. Vicario de esta parroquia don Jaime Covas. Terminados los divinos oficios, se organizarán carreras de hombres en sacos con un premio de 5 pesetas, otra a gatas con un premio de 4 pesetas y otra para niños premio 2 pesetas.

Por la tarde a las 2, empezarán las carreras de bicicletas según el siguiente orden:

1.° en la Plaza de Miguel Moner carreras de cintas bordadas por distinguidas señoritas de esta población.

2.° a las 3, carreras de resistencia, distancia 20 km. libre para todos los corredores de la provincia, con un premio de 50 pesetas para el primero y 25 pesetas para el segundo.

Estas tendrán lugar en la carretera de Palma.

3.° Carrera de velocidad, distancia 4 km. esclusiva para los corredores de este pueblo, con premios de 15 y 10 pesetas respectivamente.

4.° Carrera para niños menores de 15 años, distancia 2 km. con premios de 4 y 2 pesetas.

Los corredores que deseen tomar parte en las carreras, deben inscribirse antes de las 12 del día 31.

A las 5 de la tarde baile de boleros al estilo del país.

Por la noche a las 10 retreta por la banda, finalizando el festival con otro castillo de fuegos artificiales, suelta de globos y disparo de una traca.—J. B.

COMERCIALES

Mercado de Inca

(Información de la casa de D. Pedro Cortés) para **La Ultima Hora)**

Día 28 Agosto 1913

Almendrón escogido	a	325
Id. corriente	»	316
Albaricoques	»	10
Cerdos cebados	»	
Higos pasos	»	
Garbanzos	»	38
Maiz Cincuentini	»	25
Id. del Plata	»	20
Habichuelas (Confites)	»	56
Id. blancas	»	47
Fríjoles	»	40
Trigo mallorquín.	»	32
id. candeal	»	33
Todo pesetas los 100 kilogramos.		
Avena negra	»	14
Id. blanca	»	12
Cebada del país	»	14'50
Id. forastera	»	14'50
Habas para cocer viejas	»	26
Id. para ganado nuevas	»	18'50
Id. nuevas	»	18'50
Vino de mesa del país	»	20
Todo pesetas los 100 litros.		
Azafrán los 33 gramos	»	3

D.ª Antonia Mascaró
PROFESORA EN PARTOS
que vivía antes calle de la Luz núm. 7 detràs la Illeta de Cort, se ha trasladado a la calle de San Miguel núm. 13 principal, cerca de la Plaza Mayor, donde ofrece sus servicios a su numerosa clientela y al público en general.

Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Ultima Hora — Correo de Mallorca — La Región — El Diario de Palma

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

FIJACION DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS

Fonotipia y Odeón

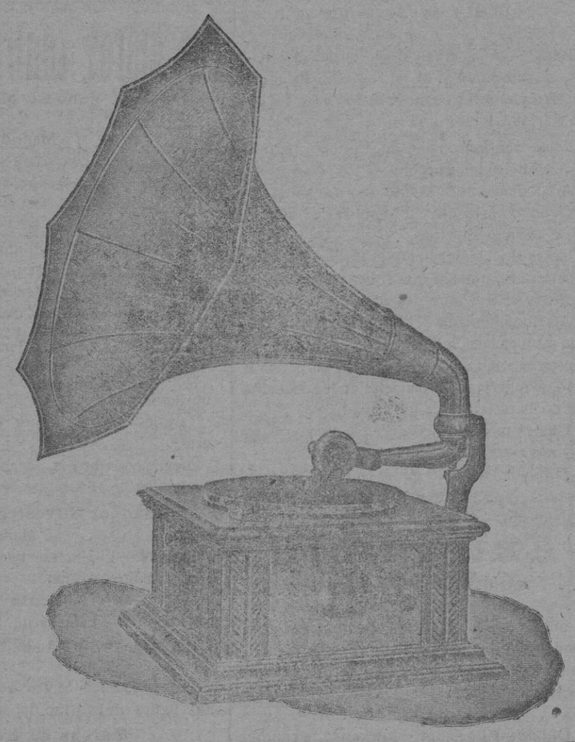

Son los mejores discos

Los de audición más clara

Los más potentes

Y los más baratos

De venta

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36

PALMA

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

para coser

COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: *Calle Jaime II=4.*
MAHON: *Calle Nueva=32.*

Se ruega al público visite nuestras Sucursales

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.

PELAIRES—102——PALMA

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas

Se venden

los muebles y enseres de una tienda de comestibles.

Darán razón agencia de anuncios Plaza de Santa Eulalia.

Motor a gas Otto

Se vende uno de fuerza un caballo, casi nuevo, con sus accesorios, a precio ventajoso.

Informes, Centro de Anuncios.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande sy veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 dias

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 4 Septiembre.
Lloyd italiano:	CORDOVA, 7 id.
Navigazione Generale Italiana:	RE VITTORIO. 11 id.
La Veloce:	DUCA DI GENOVA, 18 id.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 25 id.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 2 Octubre.
La Veloce:	ITALIA, 5 Octubre.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

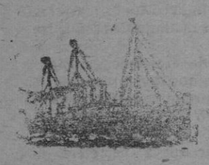

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 21 de Agosto el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 19 y 20 del corriente.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 2 Agosto. — INFANTA ISABEL, 15 Septiembre

VALBANERA, 25 id. — CADIZ, 23 id.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase ifistaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico—Telégrafo Marconi.

Paramás informes dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabaudo

El día 2 septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de Invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 26 Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.°

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.°

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen trobá mes segur per matá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

Venéreo, Sifilis, Anemia,

Estrecheces Uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Costanzi

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas: por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados **CONFITES O INYECCION COSTANZI**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sifilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos **COSTANZI** aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA.—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela D. Ignacio Forteza y D. José Miró

Agente general=GRAU YNGLADA, Pasajé Escudillers, 3, Barcelona.

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: 3, Pasaje de Escudillers 3—1.°—Barcelona.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.°	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluil (Vileta)	bajos y	1.°	San Miguel—18.	También se vende. Capac
Portella	15	Ent.°	San Miguel 18—1.°	Agua a grifo
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera=48	Fábrica curtidos, almacen
San Magín	211	bajos	Olmos 168—1.°	Baños sulfurosas, aguas mar
Montenegro.	22	Ent.°	Montenegro 24, pripal.	agua, tres dormitorios.
Montenegro.	28 y 30	bajo	Montenegro 24, pripal.	cochera y cuadra mucha ca.
Cofradía.	6	bajo	Cofradia 4, principal	cochera para automóviles
Torr. (S. Alegre)	9	1.°	Olmos 168=1.°	3 dorm. agua fuente 16 pts.
Murillo Sta. Cata	36	1.°	Despuig 45—1.°	Jardín, palomar, 25 pesetas.
Valseca	30	2.°	Valseca 30—1.°	5 salas 7 dor. agua, 2 terra.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.°

Evita caspa, canas y caida del pelo

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas —Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

SERVICIOS de la Compañia Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 4 Sbre.	el vapor	R. VICTORIA EUGENIA	para	Montevideo y Buenos Aires.
El 17 »	»		»	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 »	»	CIUDAD DE CADIZ	»	Fernando Póo y escalas en La Palmas y otros puertos.
El 25 »	»	BUENOS AIRES	»	New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 23 Agosto	»	C. LOPEZ LOPEZ	»	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilc-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.

Informarán los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

Conservaciòn é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la osciliación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla d Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras

---

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.

Modo de usarlo, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías. OJO CON LAS FALSIFICACIONES

Pedid la marca M. O' DONELL. Depósito: Plaza de la Constitución 118, segundo Palma.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor

CALLE SAN MIGUEL

Pay-Pay

es el más higiénico papel de fumar

Pay-Pay

es el mejor papel de fumar

Pídase el PAY-PAY en todos los buenos estancos

Ventas al por mayor

PAPELERIA PLANELLS

Sindicato 59 —PALMA

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se trasportan a todos los puntos de España Dirigirse Olmos 135—Carpintería.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altos. Informarán, Rubí, núm. 2, Palma.

Casas por pocodinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Piso para alquilar

SE ALQUILA un segundo piso decorado y espacioso, y una cochera. Informará el pintor de coches, calle de la Concepción—67.

Finca rùstica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán, Centro de Anuncios.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32

M.C.D. 2022